

¿Apoyar el decrecimiento para vivir todos mejor?

Leopoldo Gonzalo

La pregunta parece, en principio, contraponer *crecimiento* económico a *bienestar*. Como si a mayor crecimiento material correspondiese siempre una merma en el bienestar, por lo menos de algunos. Por eso parece que se inquiere acerca de si existe alguna clase de *decrecimiento* que vaya acompañado de una mejora en el bienestar de todos. Yo preferiría reflexionar acerca de qué clase de crecimiento sería capaz de proporcionar una mejor calidad de vida general. Dicho de otro modo, si existe algún sistema económico que proporcione el máximo nivel de bienestar colectivo sin preterir a nadie, o mejor, sin generar bolsas de marginalidad social. Es fácil caer en el simplismo que entraña la declaración de Theodore Roosevelt, según la cual "...el progreso material y la prosperidad de una nación son deseables principalmente en la medida en que conduzcan al bienestar moral y material de todos los buenos ciudadanos" (cit. H. S. Rosen, *Public Finance*, 1987). Mas ¿Qué significa *progreso*? ¿Y *prosperidad*? ¿Y *bienestar moral*? ¿Cómo identificar a los *buenos ciudadanos*? Ciertamente, como decía Maeztu, "...enseña la experiencia histórica que los hombres tienden a empeorar cuando se mejoran sus condiciones de vida, si no se cuida una educación severa de mantener y reforzar sus virtudes, o si no les obliga a ello la disciplina social misma;...lo importante no es mejorar el mundo, sino mejorar a los hombres..." (S. Lamping, *Hombres que vuelven a la Iglesia*, 1949). Lo que no quiere decir que el deterioro de las condiciones de vida haya de traducirse necesariamente en un "mejoramiento de los hombres". Por otra parte, parece que impulsar el crecimiento es una de las formas –no la única- de propiciar el empleo, y hoy, en la sociedad actual, parece indudable que el empleo es necesario no ya para el bienestar, sino para la simple supervivencia. No le faltaba razón a Marañón cuando afirmaba que "...No el reparto de la riqueza, sino el del trabajo hará felices a los hombres (cit. R. Lapesa, *Cuadernos del Colegio Libre de Eméritos*, Mayo, 1987). Como se ve, la cuestión esta lejos de admitir una solución clara. Son muchos los conceptos en ella implícitos que habría que explicitar. Y el primero de todos quizá sea el relativo a en qué pueda consistir eso de "vivir todos mejor". Si con ello quiere expresarse un estadio o nivel mayor de bienestar o *felicidad colectiva*, la cosa dista de admitir una respuesta unívoca y de validez universal. Evidentemente no se trata de indagar el paradigma que, desde el modelo aristotélico de la "vida buena", pasando por el epicureísmo, el estoicismo e incluso el cinismo de Pirrón o Diógenes, nos permita saber cómo se accede a ese "vivir mejor", individual o colectivo. Si concluyésemos aceptando que "a la felicidad sólo se llega por la renuncia" –gran legado del estoicismo, como señala Fernández de la Mora (*Sobre la felicidad*, 2001)-, el asunto se saldría totalmente del ámbito de la reflexión económica. En todo caso, incluso en este mismo ámbito, coincide la doctrina científica en la imposibilidad de determinar una función de bienestar social susceptible de maximizarse. La felicidad, como la utilidad en teoría del consumo, no es una magnitud extensiva, sino intensiva, y como tal no se puede medir. Además, carece de sentido elevar al plano de lo social algo que es, por naturaleza, individual y subjetivo. En rigor, pues, estas limitaciones tampoco se pueden superar mediante el postulado utilitarista de cuño benthamita de lograr "la mayor felicidad para el mayor número posible"

Así como la Economía, en general, se centra en el estudio de cómo conseguir la mejor u óptima aplicación de los recursos escasos disponibles para la satisfacción de las necesidades materiales, individuales o colectivas, la Economía del Bienestar (*Welfare Economics*) analiza el propio concepto de *óptimo* y los criterios que permiten afirmar si una determinada política o cualquier otro hecho aumentan o disminuyen el bienestar social. Como es sabido, concepto esencial en este enfoque del análisis económico es el de *eficiencia* u *optimalidad* paretiana, según el cual una asignación de recursos es eficiente cuando no es posible alterarla para mejorar la utilidad o satisfacción de uno o varios sujetos, sin disminuir la de otro u otros. Así, puede demostrarse, en el plano puramente teórico, que el ideal modelo de competencia perfecta en un mercado garantiza la eficiencia asignativa en el sentido de Pareto.

Ocurre, sin embargo, que en la realidad resulta muy difícil concebir situaciones en las que nadie se vea perjudicado por una política determinada. Casi siempre, unos sujetos ganarán mientras otros perderán. En el terreno de la política fiscal un ejemplo típico lo representa el impuesto-transferencia pigouviano, que perjudica a quienes lo soportan y beneficia a los destinatarios del gasto social redistributivo que con él se financia.

* * *

¿Cómo pueden entonces superarse las dificultades anteriores para conocer el grado de bienestar o felicidad de una sociedad y, sobre todo, cómo mejorarlo? En la teoría marginalista del consumo antes aludida, la imposibilidad de cuantificar esta magnitud económica en relación con un sujeto se resuelve indirectamente sustituyendo los intentos de cuantificación de la utilidad (satisfacción) por la consideración de diversas situaciones ordinales de preferencia, es decir, mediante una *función índice de utilidad* que permite determinar qué situaciones le son *preferibles* respecto a otras, aunque no en *cuánto* lo sean.

La imposibilidad de trasladar este planteamiento metodológico al plano de lo social lleva al uso de las técnicas demoscópicas como medio para conocer los diversos niveles “ordinales” de bienestar o, si se prefiere, de felicidad, en relación con una sociedad determinada y en momentos diferentes del tiempo, lo cual supone elegir una serie de parámetros expresivos de la *calidad de vida* susceptibles de medición. Así, las condiciones de vida materiales (riesgo de pobreza, carencias severas, etc.), las relativas al trabajo (temporalidad contractual, insatisfacción con el mismo, tasa de paro, etc.), la salud (su estado, si implica limitaciones en la actividad diaria, accesibilidad a los servicios sanitarios, factores de riesgo, etc.), la educación (niveles de educación primaria, secundaria y superior; o de uso de Internet, etc.), las relaciones sociales (su frecuencia semanal, mensual, etc.; el número más o menos amplio de personas en quienes confiar, etc.); todos estos aspectos de la vida personal y comunitaria constituyen otras tantas dimensiones de la calidad de vida “mensurables” por vía demoscópica. Recientemente, el Instituto Nacional de Estadística ha elaborado un estudio de este tipo en relación con la sociedad española para el periodo 2004-2012. El Índice de Desarrollo Humano (IDH), que periódicamente estima la ONU sobre la base de datos socioeconómicos significativos de dicho concepto, pretende igualmente seguir la evolución de los diferentes países en cuanto a su grado comparativo de desarrollo. Como también la actualización de la Base Mundial de la Felicidad (*World Database of Happiness*) por parte de un conjunto de universidades, entre las que se encuentran varias españolas como la de Granada. En definitiva, se trata de otros tantos intentos de

identificar, cuantificar y ordenar un conjunto de indicadores representativos del grado de desarrollo-bienestar con el objeto de superar el criterio tradicional cifrado únicamente en la evolución del Producto Interior Bruto (PIB), pues, en efecto, un alto y dinámico nivel estrictamente económico no siempre se corresponde con una mejor situación social de “felicidad” o bienestar.

* * *

De cuanto antecede, y en relación con la pregunta de si sería conveniente “apoyar el decrecimiento para vivir todos mejor”, creo que puede responderse en los siguientes términos: 1º) El decrecimiento económico no garantiza, *per se*, una mejora del bienestar colectivo; 2º) Tampoco lo hace el crecimiento económico entendido como mero incremento del PIB (por ejemplo, el aumento en la producción de ciertos bienes y servicios ocasiona, con frecuencia, un deterioro en las condiciones ambientales y personales de vida generadoras de patologías específicas); 3º) De donde se deduce que ese “vivir todos mejor” al que se aspira está en función de variables no exclusivamente económicas, ni siquiera predominantemente económicas; 4º) Diríamos que lo deseable sería propiciar un crecimiento económico que garantice no cualquier nivel mayor de producción y empleo, sino el que mejor armonice con la dignidad de las personas y les proporcione, en cuantía y calidad, los medios de subsistencia precisos que esa dignidad reclama; 5º) Que de lo que se trata también es de aplicar los recursos disponibles a la obtención de todos aquellos bienes y servicios que redunden en la mejora de un indicador significativo de la felicidad o bienestar social (esperanza de vida, salud, educación, seguridad, libertad personal, igualdad de oportunidades, responsabilidad social corporativa, conciliación familiar, etc.), lo que no tiene necesariamente que suponer una mayor producción (un incremento del PIB real) pues puede conseguirse quizá mediante una reasignación adecuada de aquellos recursos; y 6º) Parafraseando a Maetzú habría que concluir diciendo que de lo que se trata, en definitiva, no es mejorar materialmente el mundo sin más, sino en hacerlo de manera que esa mejora propicie mayores cotas de felicidad y realización personal a los miembros de la sociedad.